



## Presentación del Proyecto

# FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SISTEMAS LOCALES ANTICORRUPCIÓN: COMUNIDAD ANTICORRUPCIÓN (Relatoría del evento)

**ARKEMETRÍA SOCIAL A.C. – LOCALLIS S.C.**

**4 de diciembre de 2018**

**CASA COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE  
Francisco Sosa #254, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán,  
Ciudad de México**

**CON EL APOYO DE**



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*



## ÍNDICE

Introducción	3
Sobre los componentes del proyecto	5
Objetivo del proyecto	6
Participación del evento	7
Metodología y temas tratados	8
Contenidos	8
Bienvenida y presentación del proyecto	8
Espacio de deliberación	10
Respuestas, acuerdos y siguientes pasos	15
Conclusiones	17
Agradecimientos	18
Anexos	19

## **Introducción**

La Agenda 2030 es un plan hecho en septiembre de 2015 por 193 países con el fin de orientar los esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible en tres esferas: económico, social y ambiental, de manera integral y balanceada. Trata de un acuerdo global, pero que reconoce los retos específicos que enfrentan cada nación, estado y localidad. Toma como condición necesaria para el desarrollo la participación y el compromiso conjunto de todos los actores involucrados, por eso la importancia de que las instituciones públicas, ciudadanas, sector privado y academia trabajen juntos.

La agenda 2030 en su objetivo número 16 establece la necesidad de “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir en todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”. La meta 16.5 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) plantea la necesidad de reducir la corrupción y llevar el soborno y todas sus formas a la mínima expresión.

Si hay corrupción, ninguno de los objetivos será posibles porque inhibe el desarrollo integral de todos estos principios. La corrupción obstaculiza el desarrollo en varias formas: desincentiva la inversión privada, tiene costos de oportunidad significativos en cuanto a la oferta de servidores públicos y a la provisión de infraestructura social, pero sobre todo tiene afectaciones desproporcionadas para la población en situación de vulnerabilidad y alimenta la desigualdad.

Por lo anterior el PNUD busca acompañar todos los esfuerzos orientados a la reducción del fenómeno de la corrupción. En Junio de 2018, en el marco del proyecto “Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia“, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Secretaría de la Función Pública, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó la convocatoria de “Corresponsabilidad para las Organizaciones de la Sociedad Civil con los Sistemas Locales Anticorrupción”.

En el proceso de selección participaron cinco académicos reconocidos en la materia, y considerando criterios como la incidencia, coherencia, innovación y potencial de cambio de cada una de las propuestas, se seleccionaron ocho proyectos a lo largo del país para implementarse en diez entidades. Uno de los seleccionados es “Fortaleciendo la Participación Ciudadana en los Sistemas Locales Anticorrupción” que coordina Arkemetría y Locallis.

En términos generales, el proyecto tiene como propósito fortalecer las instituciones de los Sistemas Locales Anticorrupción y los Comités de Participación Ciudadana mediante mecanismos de colaboración con Organismos de la Sociedad Civil. Se pretende fortalecerlos a través de herramientas y metodologías que los doten de capacidades técnicas, así como incentivar la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el ámbito social.

Los Sistemas Locales Anticorrupción y los ciudadanos que forman parte de ella, son recientes en nuestro país, por lo que el proyecto y otro tipo de iniciativas, pueden resultar de mucha ayuda para incrementar la efectividad de cada una de las labores que realizan. El éxito de este proyecto está en función del grado que la ciudadanía, las autoridades estatales y municipales se involucren activamente.

El proyecto tiene un enfoque de Derechos Humanos como el derecho a la información pública, al buen gobierno, a la buena administración, etcétera. Los derechos además permiten una lectura más crítica sobre el tema de corrupción, “la corrupción transgrede los derechos humanos”, y particularmente los grupos vulnerables son los que terminan siendo más afectados. El marco de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción permite contextualizar el proyecto ante actores gubernamentales y los Comités de Participación Ciudadana.

## **Sobre los componentes del proyecto**

Se entiende por corrupción como la captura, uso, aprovechamiento, desviación de lo público en beneficio privado. Se presenta cuando lo público se convierte en un asunto manejado y aprovechado por actores estatales y privados para fines particulares. Cuando las entidades públicas en general y las autoridades y funcionarios en particular no cumplen con ética la responsabilidades, funciones y tareas que les han sido asignadas. El proyecto se centra en la esfera estatal/gubernamental, en las redes que se establecen para apropiarse y hacer uso de los bienes públicos para sus fines personales y grupales. Se cuestiona cuál es el anclaje institucional que permite y cuáles son los márgenes amplios de la opacidad que existe para que la corrupción se presente.

Los componentes del proyecto son cuatro: Un mecanismo de colaboración entre el Sistema Local Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana con la Sociedad Civil; una Caja de Herramientas Anticorrupción; Agendas Ciudadanas Anticorrupción y la Plataforma Comunidad Anticorrupción. Estos son medios por los cuales se irán desarrollando acciones colectivas a favor de fortalecer las instancias y la presencia ciudadana.

El mecanismo de colaboración es un espacio para la deliberación y creación de consensos entre actores de la Sociedad Civil con los Comités de Participación Ciudadana y los Sistemas Locales Anticorrupción. El diálogo y la deliberación deberá ser el eje central para fortalecer la política anticorrupción local. Un CPC aislado y auto-evaluado no sirve de nada. Nos preguntamos: “¿Cuántas instituciones del país están abiertas a la ciudadanía?, ¿cuántas tienen mecanismos de gobierno abierto?, ¿cuántas tienen una vinculación directa y eficiente con la ciudadanía?, ¿cómo es que estamos construyendo sobre viejos vicios?”

Las Agendas Ciudadanas Anticorrupción son herramientas co-creadas para enfrentar la corrupción, las bases para la formulación y diseño de una posible política anticorrupción. Estas agendas pueden contemplar la posibilidad de identificar las causas de la corrupción y acciones de prevención. Son propuestas

diseñas por actores de la Sociedad Civil a favor del combate a la corrupción en la esfera gubernamental.

Se busca visibilizar la voz de la ciudadanía, empoderar a los actores de la Sociedad Civil y sistematizar sus propuestas a fin de ser promovidas en la escena pública. Para la creación de las Agendas Ciudadanas Anticorrupción es importante vincularse con actores que participen con sectores en situación de vulnerabilidad. El mecanismo de colaboración deberá permitir generar espacios y foros ciudadanos anticorrupción para difundir las agendas anticorrupción.

La plataforma digital Comunidad Anticorrupción es un medio por el cual se podrá dar mayor eco a las acciones y propuestas derivadas del proyecto, busca ser una caja de resonancia altamente funcional que retome las experiencias en materia anticorrupción utilizando tecnología cívica de código libre. Es una herramienta que intenta recuperar buenas prácticas. En la plataforma se exhibirán todas las propuestas que se generen a lo largo del proyecto, pero además las de otros actores de la sociedad civil que quieran difundir su trabajo.

La caja de herramientas propone no solo crear instrumentos a la medida de las características locales, sino además, adaptar instrumentos que ya existen, creados por otras organizaciones, pero adaptadas y adoptadas a las necesidades del proyecto y de los actores participantes, tanto sociales como gubernamentales. Algunas de las herramientas que serán seleccionadas (en un primer momento) tienen que ver con el tema de las adquisiciones públicas, ética de los servidores públicos y mapas de riesgos. Estas ayudarán a fortalecer la prevención y combate a la corrupción de los Sistemas Locales Anticorrupción y de la Sociedad Civil.

### **Objetivo del proyecto**

El objetivo del proyecto es fortalecer institucionalmente a los Sistemas Locales Anticorrupción y los Comités de Participación Ciudadana mediante mecanismos para la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, la generación de herramientas y metodologías que los doten de capacidades técnicas, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Se trata de un esfuerzo para fortalecer a los Sistemas Locales Anticorrupción y a los Comités de Participación Ciudadana junto con la ciudadanía. Cabe señalar que las instancias interpretan el “fortalecimiento” de manera enfocada, casi siempre, en términos de presupuesto, instalaciones, recursos humanos. Fortalecer institucionalmente, para el presente proyecto, es generar una vinculación fuerte con la sociedad; iniciativas que construyan agendas ciudadanas, que estén ampliamente difundidas en redes y canales de comunicación y que ello dé legitimidad y credibilidad a las instituciones.

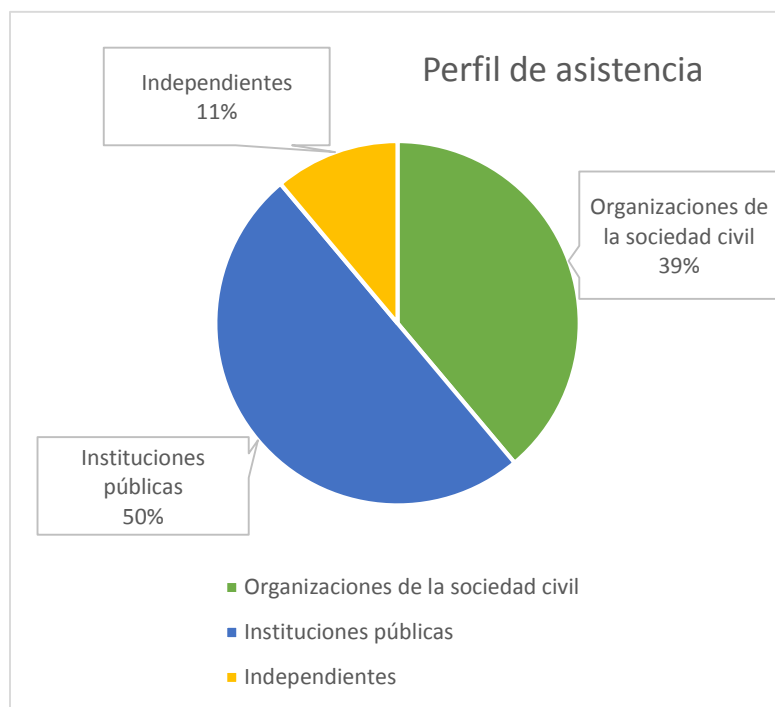
### Participación del evento

Al evento asistieron y participaron integrantes de OSC y de redes especialistas:

<b><i>Participantes</i></b>	<b><i>Total</i></b>
Personas	18
Hombres	7
Mujeres	11

<b><i>Integrantes del proyecto</i></b>
Jaime Netzáhuatl, Locallis.
Ricardo Jiménez, Arkemetría Social.
Vera Netzáhuatl, Locallis
Raúl Solís, Locallis.
Osmar Farías, Arkemetría Social.
María Luisa Rubio, Arkemetría Social.
Daniel Cervantes, Consultor.*

<b><i>Integrante del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)</i></b>
Vania Pérez, Coordinadora de Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia.



Participantes: Pamela Rodríguez Padilla (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM); Génesis Rafael López Ramírez (Fundación Colectivo Hombres XX, AC); José Luis Ramos Alderete (Ciencias Políticas y Sociales, UNAM); Carlos Dorantes (Universidad Autónoma de Querétaro); Germán Loyola (México Evalúa); Tania Ruiz Chagoya (Consultora Externa); Blanca Acedo (Red PIRC); David Bárcenas (Consultor Externo); Miguel Emiliano Chacón (Abogados en Ciencia y Tecnología); Cristóbal Mejía (Foro de Desarrollo Sustentable, Texcoco); Rosenda María (Nosotrxs); Elsa María Arroyo (Mujeres, Democracia y Ciudadanía A.C); Hugo Edgar ((Secretaría Ejecutiva SAEM); Mercurio Cadena (Congreso de la CDMX); María Eugenia Torres (CESEM-CDMX-Texcoco); Enrique Mendoza Tello (Innovación para el Bien Común, Texcoco); María Luisa Rubio (Vive B.J, CDMX).

### **Metodología y temas tratados**

El evento se dividió en tres partes. La primera fue expositiva; los coordinadores del proyecto, así como la representante del PNUD, inauguraron el evento y dieron a conocer el proyecto. La segunda parte tuvo un carácter más participativo; cada asistente tuvo oportunidad de exponer sus percepciones respecto al proyecto y la complejidad de la corrupción. La tercera parte de la reunión se concentró en responder a las inquietudes de los participantes y discutir los acuerdos, así como los siguientes pasos.

El orden del día fue el siguiente:

1. Bienvenida por parte de Locallis y Arkimetría Social.
2. Mensaje de Vania Pérez, Coordinadora de Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia.
3. Presentación de los participantes.
4. Exposición de los componentes del Proyecto, Ricardo Joel Jiménez, Coord. General del Proyecto.
5. Diálogo con los participantes, propuestas y sugerencias.
6. Conclusiones por parte de integrantes del Proyecto.



## **Contenidos**

### **Bienvenida y presentación del proyecto**

Vania Pérez del PNUD, habló acerca de la importancia de generar diálogo con la ciudadanía, y abrir espacios para entender, no solo a escala local, sino de manera general el fenómeno de la corrupción y la responsabilidad de cada dependencia. Leyó un documento que integra los puntos de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, los impulsos que el PNUD está haciendo para el tema anticorrupción y el contexto general del proyecto.

Ricardo Jiménez, integrante de Arkemetría Social, expuso los objetivos generales y particulares del proyecto. Mencionó las bases teóricas, normativas y conceptuales, así como los resultados que se pretenden obtener entre los Comités de Participación Ciudadana (CPC) de los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA) y los organismos de la Sociedad Civil, como por ejemplo, las agendas ciudadanas, la caja de herramientas y la plataforma digital.

La necesidad de crear una “Comunidad Anticorrupción”, es el tema central para sumar esfuerzos, alianzas colaborativas (colaboraciones) para que este esfuerzo se conforme de manera integral y colectiva. Es por eso que el evento se denominó “Fortaleciendo la participación ciudadana en los Sistemas Locales Anticorrupción”, donde se parte del hecho que éstos sistemas, en tanto que son recientes, su innovación radica en la presencia ciudadana y el centro de esos sistemas son los Comités de Participación Ciudadana, que también tienen que contener en esencia un carácter ciudadano. Algunas de las preguntas centrales son “¿Qué hace ciudadano a las instancias que se están creando en este nuevo siglo?”, ya que el hecho de solo nombrarlas de esa manera, no las define como ciudadanas.

Jaime Netzáhuatl mencionó dos puntos: Uno, que el proyecto tiene una vigencia de septiembre 2018 hasta junio de 2019, por eso se buscan acciones concretas y efectivas en las tareas que se proponen. De tomar fuerza se podrá buscar otras alternativas para seguir alcanzando la incidencia en la política pública respecto al combate a la corrupción. Y dos, que la conformación de los Comités de Participación

Ciudadana tiene características particulares en cada entidad federativa. También habló de las posibles problemáticas que se pudieran encontrar en el desarrollo del proyecto, pero hizo énfasis que con la colaboración de los actores civiles, se podrá tener más presencia dentro de los CPC.

### **Espacio de deliberación**

Una vez que terminó la exposición, se abrió el espacio para que los asistentes hicieran preguntas, opiniones, reflexiones y sugerencias acerca del proyecto:

- Mercurio Cadena: Dijo que venía en calidad de servidor público para conocer las inquietudes de la Sociedad Civil y saber qué se puede impulsar en el Congreso de la CDMX. Él fue uno de los que trabajó en la iniciativa ciudadana con Transparencia Mexicana. Comentó que los CPC son la clave para que el sistema aporte valor agregado a todas las dinámicas tradicionales de procesos administrativos en los tres niveles de gobierno. El reto está en la implementación, en cómo se logra que las acciones desde la comunidad sean relevantes y que tengan la capacidad necesaria en términos financieros, institucionales y de incentivos. Lo más importante es enfrentar las causas y no lo punitivo.
- Raúl Solís: Mencionó su participación en el proyecto como integrante de Locallis. Habló de los retos que mantiene el primer objetivo: la vinculación de los CPC con las OSC. Son difíciles por la forma en la que se conformaron estos comités en la mayoría de las entidades, ya que los procesos fueron poco claros; sobre todo a la luz de muchas organizaciones civiles. Después de constituirse los CPC, el reto consiste en la búsqueda de esa verdadera vinculación que dicen mantener con los OSC. En el caso Querétaro, la relación tiende a ser más con el sector privado o colegio de profesionistas, pero es nulo el trabajo con otras organizaciones que tocan temas como los derechos humanos.
- Cristóbal Mejía, de Texcoco, señaló que los CPC están muy distantes de la ciudadanía. Se sabe muy poco de lo que están haciendo y de lo que quieren hacer. En ese sentido, la desvinculación que existe entre el ciudadano –y más con las

organizaciones–, se complejiza. En el Estado de México es aún más difícil por toda la diversidad de gente que tiene, y esa falta de vinculación con las instituciones afecta enormemente el trabajo. Mencionó que el reto es la vinculación de todos los ejes para la creación de acciones concretas.

- Carlos Dorantes: Habló que desde su posición el tema anticorrupción le es novedoso, pero a la vez interesante y que trasciende en el campo de su investigación, particularmente con su proyecto “Agua para todos, agua para la vida”, que tiene varios años impulsando la creación y la implementación de una ley ciudadana de aguas en varios municipios. Mencionó que hay mucho que su organización podría aportar desde materia ambiental para poder alimentar el proyecto.

- Elsa Arroyo: Comentó el proyecto es atinado porque coloca a las mujeres de base y a sus organizaciones como socias del desarrollo sostenible. La organización Mujeres, Democracia y Ciudadanía, comenta Elsa, tiene presente la corrupción permanente en la vida cotidiana. Hizo hincapié en que se deben elaborar documentos accesibles y entendibles para la gente común o no especializada, además de un adecuado acceso a la información pública y rendición de cuentas. Dijo que ahora su asociación tiene más capacitación debido a su organización global “Comisión Huairou”, pionera en estudios de género y corrupción. Hicieron un estudio en el 2012 titulado “Más allá del Estado. Las perspectivas de mujeres de organizaciones de base sobre la corrupción”. Por último, mencionó que es importante fortalecer los ejercicios ciudadanos a nivel de territorio, y que hará voz con otras organizaciones para que se sumen al proyecto.

- Tania Ruiz: Le interesó saber acerca del mapeo de actores: saber quiénes son, si realmente hay apertura por parte a nivel gubernamental, si la red de participación ciudadana existe o no existe, cuáles son los retos y oportunidades del mapeo y cuáles son las metas y objetivos concretos del proyecto en los seis meses restantes.

- Paola Rodríguez: Presentó dudas acerca de algunos aspectos del proyecto. Primero, el “mecanismo de colaboración”, piensa que se pueden duplicar espacios

que ya existen. La segunda, los niveles de actuación que les interesan, si es a nivel estatal, centro o nacional, debido al marco normativo que está escrito en el documento base. Mencionó que ella ha estado trabajando en el análisis normativo y es bastante complejo. Como tercer punto, señaló que el mapa de riesgos en materia anticorrupción, porque ya existen algunos a nivel federal. Ella como investigadora jurídica está tratando de replicar a nivel CDMX las buenas prácticas y lleva más de siete meses trabajando en ello. Por último, el reto es sentar en la mesa a los CPC's y las OSC para la creación de las agendas que involucren a los grupos vulnerables del país.

- José Luis Ramos: Comentó que los retos fundamentales son: salir de los esquemas tradicionales de los CPC y del sesgo que mantienen; dar apertura a los ciudadanos y cómo abordar las distintas temáticas. Mencionó que la mejor manera de incentivar la participación ciudadana, es mirar problemáticas cotidianas y tratar de resolverlas. En la academia, Ramos trabaja el tema de tecnologías de la información y la comunicación, por lo que le llamó la atención el funcionamiento de la plataforma digital. Propuso que se utilicen redes ya populares más que redes particulares, como Facebook o Twitter, por su nivel de difusión, accesibilidad y captación de puntos de vista de la gente, además de impulsar la participación ciudadana.

- Génesis Rafael: Su crítica se dirigió a las malas prácticas y actos de corrupción que provienen de Asociaciones Civiles que fingen un trabajo que no tienen y al final se convierten en poseedores del financiamiento. Desde la población LGBT, han tenido que lidiar con problemáticas de invisibilización en mesas de diálogo por parte de esas Asociaciones Civiles en la CMDX. Indicó que no hay garantías de acompañamiento de protección para ir por ellos mismos, por lo que tienen que recurrir a terceros, pero al final se quedan con todos los recursos y siguen minimizados. La simulación de los ejercicios de su participación es la problemática más grande de la población LGBT en diferentes esferas, como por ejemplo INFODF.

- Germán Loyola: Mencionó que se tienen varios retos. Por un lado, que el sistema, a pesar de que ya cuenta con tres años de existencia, es joven y sigue en

construcción, por lo que es deficiente y dudosa en muchas escalas federativas. Le pareció que por eso es importante el proyecto, porque pone los cimientos para que el sistema vaya avanzando. Por otro lado, la problemática de captura en varios sistemas anticorrupción. Propuso que una posible solución es institucionalizar los espacios de colaboración que permita que los CPC den seguimiento y que haya una rendición de cuentas a las OSC que van a participar en la agenda. De esta manera, la caja de herramientas se irá fortaleciendo mediante vaya avanzando la colaboración.

- Blanca Acedo: Hizo reflexiones acerca de la presentación del proyecto. La primera, la pregunta “¿Cómo construimos sobre viejos vicios?” Las estructuras que se mantienen y las simulaciones de participación y rendición de cuentas que no solo son de dependencias gubernamentales, sino de otros organismos. La segunda, el diagnóstico de las tres entidades federativas, el derecho a la buena administración, cómo se han conformado los CPC y el mapeo de las OSC. La tercera, qué plantea el proyecto lograr a largo plazo y cómo tejer las relaciones estratégicas entre el CPC.

- David Bárcenas: Realizó varias reflexiones a modo de pregunta, en torno a que ni siquiera las autoridades tienen bien definido qué se puede o no hacer en el sistema novedoso anticorrupción. Entonces, ¿cómo se puede incentivar la participación? ¿Cómo bajar de nivel para que el ciudadano común entienda el tema de corrupción que influye en su vida? ¿Cómo generar las alianzas con gente que no es experta en el tema? Y ¿cómo después del tiempo planeado para el proyecto se puede despertar el interés tanto de las organizaciones, como de los ciudadanos y del mismo CPC para seguir trabajando en conjunto?

- Miguel Emiliano Chacón: Trabaja el tema del derecho y la tecnología. Propuso hacer aunque sea un solo objetivo pero funcional. Se enfocó más en uso de tecnología para la resolución de una problemática que tenga el proyecto y de esta manera avanzar en otros.

- Edgar: Le pareció interesante la propuesta de la vinculación del CPC con los OSC porque es un tema que están tratando en la Secretaría Ejecutiva del CPC del

estado de México. Habló de la falta de ayuda que tiene el CPC y la poca difusión con la población de sus quehaceres como debilidad. Además mencionó la instalación de sistemas municipales que son alrededor de 28 sistemas.

- María Eugenia Torres: La impresión que tuvo de la presentación del proyecto le resulta difícil por el arraigo que tiene la corrupción en la sociedad y que se tienen que plantear preguntas desde dónde se está partiendo para tener una base real de la problemática debido al tiempo que le resta al proyecto para empezar a construir los distintos intereses de las OSC, el CPC y el mismo proyecto. Propuso un manual del ABC de la anticorrupción que sirviera de difusión para el ciudadano común interesado.

- Enrique Mendoza: Le pareció interesante la propuesta del proyecto ya que piensa que es lo que se tiene que hacer para lograr el tránsito pacífico a un orden social que sea justo ambientalmente responsable. Cree que se debe abordar, desde lo educativo, económico, jurídico y desde el ámbito ambiental. Trabajar desde el nivel marco hasta el local y actualizar el contrato social. Piensa que la tarea es convocar a los interesados, los que ya están trabajando y la actualización los labores. Entre él y otros han ido realizando metodologías para realizar la disposición y la capacidad de contribuir al bien común. Propone impulsar talleres y laboratorios sociales para abstraer lo más importante, qué es lo que se tiene que hacer y cómo.

- María Luisa Rubio: Hizo una reflexión acerca de cómo la corrupción trastoca todos los temas en diferentes escalas, entonces ¿cómo hacer para que los ejercicios tengan impacto? Piensa que las personas necesitan generar de nuevo confianza en los mecanismos y las instituciones. Además de que los ciudadanos distinguan cuáles son las diferentes faltas y delitos de corrupción, para saber cómo actuar. Por último hizo énfasis en establecer la red entre los diferentes actores.

- Daniel Rosemberg Cervantes, en su calidad de consultor del proyecto, habló acerca de la plataforma para generar una comunidad virtual como extensión de la comunidad física. Se piensa hacer una red social integrada a las demás redes sociales, pero aprovechar y hacer difusión de la comunidad en línea.

## **Respuestas, acuerdos y siguientes pasos**

En la parte final del evento, se vertieron propuestas, observaciones y comentarios al proyecto desde distintas aristas. Uno de ellos fue el énfasis en ampliar el espectro de impacto del proyecto; es decir, llegar a más ciudadanos a través de distintos medios de comunicación. Lo que motiva esta propuesta es el rezago de algunos CPC de los Sistemas Locales Anticorrupción donde se enfoca el proyecto, (por ej. CDMX) frente a otras acciones que se han emprendido en otras entidades del país.

Al iniciar la ronda, Vania Pérez sugirió poner especial atención en la comunicación con los ciudadanos. Aunque la discusión en torno al combate a la corrupción está en el centro del país, la visión de estas propuestas abarca todo el territorio nacional. Considera relevante llevar la información acerca de los SLA al grueso de la población a través de la vinculación en redes sociales. Además abordó los siguientes temas:

**Sostenibilidad:** A pesar de ser limitado el tiempo de duración del proyecto, es suficiente para los incentivos que se generarán. Sugiere realizar trabajo de sensibilización de los SLA y CPC. Con una capacitación conjunta, puede lograrse el desarrollo de estas instancias públicas.

**Derechos Humanos y Desarrollo:** Considera que el elemento innovador de esta perspectiva en el proyecto es señalar que cuando se presentan actos de corrupción no necesariamente existe un disfrute de derechos humanos.

Finalmente, como parte de las recomendaciones, la representante del PNUD México señaló que las alianzas harán que el proyecto permanezca en el tiempo, tanto con los funcionarios como los ciudadanos, pues éstos últimos acompañarán el buen funcionamiento de los organismos anticorrupción estatales. Además, apela por la construcción de una comunidad de conocimiento y por la institucionalización de las propuestas.

Jaime Netzáhuatl se concentró en responder algunas de las inquietudes que surgieron en los participantes. Como primer punto, respondió una duda acerca del marco jurídico al que apela el proyecto. Como parte de las actividades, el equipo se

encargará para difundir la información disponible (leyes y reglamentos anticorrupción) para tenerlo como referente y conocer las tareas de las distintas instancias públicas en materia anticorrupción. Si se presenta la posibilidad, se aportará ajustes a los reglamentos, pero ésta sería una decisión grupal. En un primer momento sería por entidades, e incluso con comisiones especializadas para la modificación de estatutos. Asimismo, señaló el papel del equipo que integra el proyecto: Tanto Arkemetría como Locallis somos facilitadores, enlaces, provocadores de escenarios, lo que nos interesa es lograr articular esfuerzos con los más diversos actores de la sociedad civil e integrantes de los SLA.

Respecto a las agendas ciudadanas anticorrupción, señaló que éstas serán elaboradas en función de los aportes generados en el mecanismo de colaboración. La idea es fortalecer los esfuerzos de los SLA en mesas de trabajo. En ellas, se establecerá el propio mecanismo de colaboración adecuado para cada entidad.

Finalmente, respecto a las temáticas del proyecto, señaló que el mecanismo tiene que ser el lugar donde aparecerán las propias temáticas. La idea no es desviar los conocimientos de los integrantes del CPC, sino que este bagaje sea utilizados para fortalecer las agendas ciudadanas anticorrupción.

En la intervención de Ricardo Jiménez se respondieron dudas respecto al mapa de actores. Se remarcó que este ejercicio tiene como fin conocer quiénes son los posibles aliados, obedeciendo a las líneas de trabajo y redes en las que trabaja. Del mismo modo, indicó que se busca concentrarse también en la producción de conocimiento sistematizado, tales como artículos y ensayos. Al igual que Vania Pérez, el coordinador del proyecto insistió en la necesidad de establecer una presencia significativa en los Sistemas Locales Anticorrupción, a través del fortalecimiento de alianzas.



## **Conclusiones y recomendaciones**

Durante la última parte de la reunión, fue posible recoger algunas propuestas tanto de los coordinadores del proyecto, como de los asistentes. A continuación se presentan algunas de ellas:

### 1. Propuesta de plan desde el equipo coordinador:

Que el esquema de colaboración sea flexible, haciendo uso de las tecnologías de la información para la discusión de las líneas de acción del proyecto y saber cuál será el impacto en el fenómeno de la corrupción.

Durante el mes de diciembre se programarán reuniones uno a uno para canalizar distintos intereses y, reuniones para la tercera semana de enero.

Problema: Vacío comunicacional entre organizaciones de la sociedad civil e integrantes de los sistemas locales anticorrupción.

Propuesta: Establecimiento de una red de alianzas en seis meses que acabe con este vacío.

### 2. Creación de un discurso y narrativa común.

Por un lado, la creación de artículos de divulgación para invitar a la sociedad a unirse a los esfuerzos. Así como la publicación de blogs de notas con tendencia a la masificación y no al academicismo para la construcción de una narrativa y discurso común. Por otro lado, ocupar espacios existentes en plataformas digitales, por ejemplo: una columna en el portal Animal Político. Así como la generación de contenido y acciones concretas, medibles, funcionales, lúdicas, llamativas y operables. Su misión es dar a conocer el funcionamiento de los SLA y CPC.

Problema: Simulación sistematizada por el sentido común de cómo funcionan los organismos anticorrupción.

Propuestas: Crear una comunidad en el tiempo del proyecto como un producto de las agendas ciudadanas.

Realización de eventos como foros o mesas de trabajo mensuales/bimestrales como mecanismo de sensibilización para invitar a organizaciones para que den a conocer herramientas que están utilizando para combatir la corrupción. Éste puede funcionar como espacio de capacitación sobre los componentes que integran la Caja de Herramientas.

Que cada colectivo por entidad pueda aplicar alguna de estas herramientas. Otro de los objetivos es mostrar las *áreas de oportunidad* de las instancias públicas para poder colaborar con ellos. Por ejemplo, la formación ética de los funcionarios públicos cuando reconozcan que tienen deficiencias en ciertas áreas.

Como último punto, se señaló que la plataforma no se limitará a pensarla como un espacio propio de la Comunidad, sino también un espacio donde las organizaciones civiles puedan subir información de sus proyectos, acciones y retos a los que se enfrentan. De esa manera, pueden identificarse nichos de colaboración con enfoque anticorrupción.

### **Agradecimientos**

Agradecemos a todas las personas que mostraron interés en el proyecto y pudieron asistir. Sus reacciones, reflexiones y opiniones generaron un agradable espacio para la producción de conocimiento desde distintas líneas temáticas. Del mismo modo, agradecemos a todos los interesados en conocer las siguientes acciones del proyecto para poder sumarse en un futuro.

Externamos un especial agradecimiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, que a través de su financiamiento, fue posible la realización de este evento.

Finalmente agradecemos a los coordinadores de Casa Colef por las facilidades que nos brindaron para llevar a cabo este evento.

### **ANEXOS**

ANEXO 1: Programa del proyecto

## Presentación del Proyecto

### “Fortaleciendo la Participación Ciudadana en los Sistemas Locales Anticorrupción”

**Fecha: 4 de diciembre de 2018. Sede: Casa Colef**

(Calle Francisco Sosa No. 254, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, CDMX)

#### Programa

Hora	Actividad
9:00 hrs.– 9:15 hrs.	Registro de participantes.
9:15 hrs. – 9:45 hrs.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bienvenida, Locallis, Arkemetría Social.</li><li>• Mensaje de Vania Pérez, Coordinadora de Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia. PNUD/México.</li><li>• Presentación de objetivos de la jornada, Locallis.</li><li>• Presentación de los participantes.</li></ul>
9:45 hrs. – 10:20 hrs.	Exposición de los componentes del Proyecto, Ricardo Joel Jiménez, Coord. Gral. del Proyecto.
10:20 hrs. – 11:20 hrs.	Diálogo con los participantes, propuestas y sugerencias.
11:20 hrs. – 11:30 hrs.	Siguientes pasos.

#### CON EL APOYO DE



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*









*Comunidad Anticorrupción*